



SGTI

Doc.	1048488
Exp.	520731

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 584-2023-MDT/GM**

El Tambo, 12 de diciembre del 2023

**VISTO:**

Carta de Renuncia del Subgerente de Promoción Empresarial y Comercialización de la Municipalidad Distrital de El Tambo Ing. CARLOS HECTOR ROSALES POMACHAGUA; Resolución de Alcaldía N° 012-2023-20213-MDT/A, con la que se Designó al ING. CARLOS HECTOR ROSALES POMACHAGUA en el cargo de SUBGERENTE DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN de la Municipalidad Distrital de El Tambo; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; asimismo el inciso 17 del artículo 20°, establece que el alcalde tiene la atribución de designar y cesar Gerente Municipal; y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza;

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley la Carrera Administrativa, establece que la confianza para los funcionarios no es calificado del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 25° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante Decreto Legislativo N° 276, se dispone que la designación a un cargo siempre es temporal, es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 012-2023-MDT/A de fecha 02 de enero del 2023, se Designó al ING. CARLOS HECTOR ROSALES POMACHAGUA en el cargo de SUBGERENTE DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

Que, a través de la Carta de fecha 11 de diciembre del 2023, el Ing. Carlos Hector Rosales Pomachagua, presentó su renuncia irrevocable al cargo de Subgerente de Promoción Empresarial y Comercialización de la Municipalidad Distrital de El Tambo, por razones estrictamente personales, agradeciendo la oportunidad de servir al distrito de El Tambo.

Por lo tanto, estando a los considerandos precedentes y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDT/A, de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución de Alcaldía N° 240-2023-MDT/A, de fecha 02 de agosto; y con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA** presentada por el ING. CARLOS HECTOR ROSALES POMACHAGUA al cargo de **SUBGERENTE DE PROMOCIÓN**

Página 1 de 2



Municipalidad Distrital de  
**El Tambo**

Con honestidad y transparencia

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 584-2023-MDT/GM

**EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN** de la Municipalidad Distrital de El Tambo, consecuentemente **DAR POR CONCLUIDA** su designación en el cargo de **SUBGERENTE DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN**, dándole las gracias por los servicios prestados en beneficio de la institución.



**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución al Funcionario, Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Desarrollo Económico, Subgerencia de Promoción Empresarial y Comercialización, Secretaría General, para el cumplimiento de la presente resolución.



**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, a la Subgerencia de Tecnologías de Información, proceda a publicar la presente Resolución, tanto en el Portal institucional de la Municipalidad Distrital de El Tambo como en el Portal de Transparencia del Estado Peruano.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

-----  
CPC. Jorge Martín Del Pino Moreyra  
GERENTE MUNICIPAL

